

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR
Oficina de Control Interno

N° INFORME: OCI-2025-016

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO: Seguimiento a la ejecución presupuestal a junio de 2025.

DESTINATARIOS:¹

- José Luis Valenzuela Rodríguez, Presidente (E), Secretario General y Vicepresidente Contractual (E)
- Cesar Augusto Ramírez Chaparro, Jefe Oficina de Planeación.
- Diego Armando Solano Montenegro, Vicepresidente de Integración Productiva.
- Eliana Teresa Zambrano Almansa, Vicepresidenta de Proyectos.
- Amanda Lucia Camargo Jiménez, Jefe de la Oficina Jurídica (*Delegado de Presidencia – Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno – Resolución 819 de 2022*).

EMITIDO POR:

Carlos Alberto Cortés Riaño, jefe Oficina de Control Interno.

AUDITOR (ES):

Diana Lissette Castañeda Duran, Rol Auditora.

Edith Biviana Álvarez Mariño, Rol Auditora.

Gabriel Sebastián Ramos Moreno, Rol Líder de Auditoría.

¹ En virtud de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.4.7, Parágrafo 1° (adicionado por el Artículo 16 del Decreto 648 de 2017) “*Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones [emitidos por la Oficina de Control Interno] tendrán como destinatario principal al representante legal de la Entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno (...)*”

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

OBJETIVO(S):

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de la Agencia de Desarrollo Rural, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, lineamientos y directrices definidos en la entidad.

ALCANCE:

El presente seguimiento se realiza al corte del primer semestre de la vigencia 2025, considerando la asignación presupuestal inicial, adiciones, aplazamientos, reducciones y bloqueos presupuestales.

NORMATIVIDAD APLICABLE:

- Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*
- Decreto 1523 de 2024 *"Por medio de cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025"*
- Decreto 1621 de 2024 *"Por la cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*
- Resolución 001 de 2025 *"por medio de la cual se efectúa la desagregación de gastos funcionamiento, y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2025"*
- Resolución 023 de 2025 *"Por la cual se constituye el rezago presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2024 para la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"*
- Procedimiento PR-FIN-02 *"Gestión Presupuestal" Versión 06.*
- Procedimiento PR-FIN-04 *"Constitución y ejecución Rezago Presupuestal" Versión 01.*

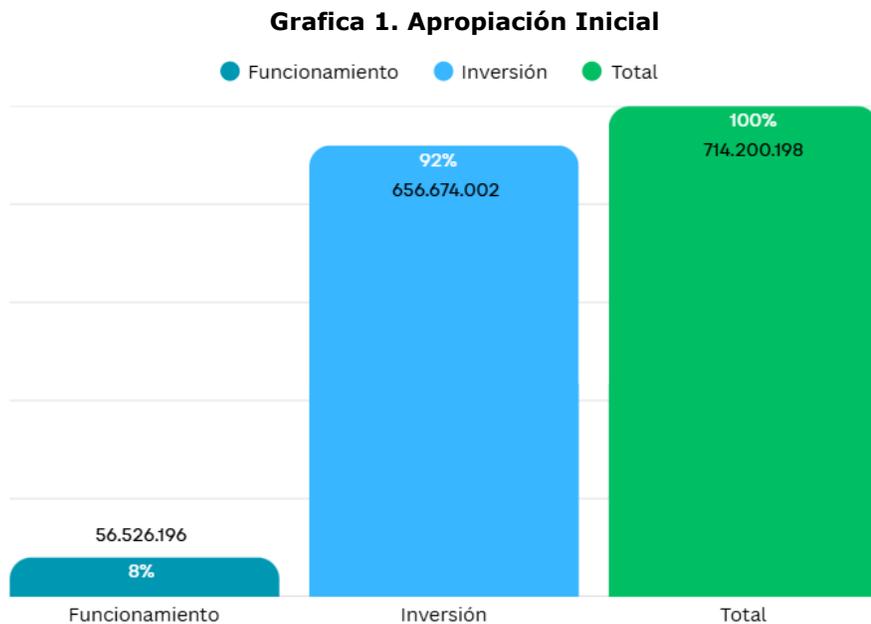
	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

La información que se presenta refleja el comportamiento y las variaciones de los rubros presupuestales de la apropiación de recursos asignados a la ADR con corte a 30 de junio del 2025:

1. Apropiación inicial.

Mediante el Decreto No. 1621 del 30 de diciembre de 2024 *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*, se asignó a la Agencia de Desarrollo Rural - ADR las apropiaciones con el fin de atender los gastos de funcionamiento e inversión por valor de \$714.200.198.345 para la vigencia 2025, distribuidos así:



Fuente: SIF Nación - Cifras en Miles de pesos

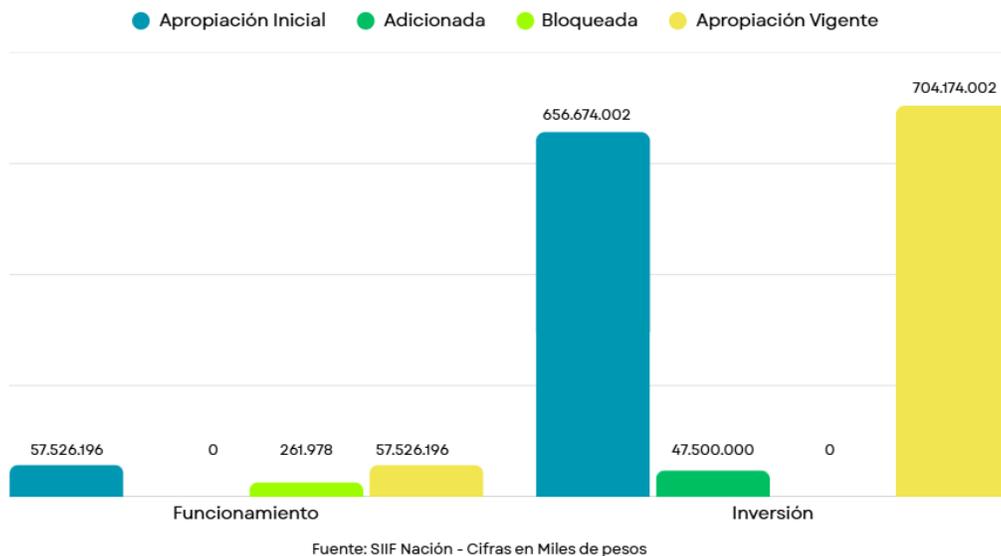
Las apropiaciones asignadas a la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2025 fueron distribuidas el 92% para los gastos de Inversión y el 8% funcionamiento.

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

A través del Decreto No. 0069 del 24 de enero de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) dispuso el aplazamiento del 0,46% en las apropiaciones de gasto de funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), lo que representó una suma de \$261.798 millones de pesos.

Posteriormente, en marzo, y como respuesta a la declaratoria del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo por parte del Presidente de la República, respaldada por todos los Ministros, el MHCP expidió el Decreto No. 0359 del 27 de marzo de 2025. Mediante esta medida, se adicionaron \$47.500 millones al presupuesto de la ADR, equivalentes al 6,65% de la apropiación inicial, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional frente a dicha situación.

Grafica 2. Apropiación Presupuestal Inicial vigencia 2025



En este contexto, al 30 de junio de 2025, el presupuesto de gastos disponible para la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) asciende a \$761.438 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Gastos de funcionamiento: corresponden a \$57.264 millones de pesos, destinados a cubrir la operación administrativa y el sostenimiento institucional.

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

- Gastos de inversión: ascienden a \$704.174 millones de pesos, orientados al cumplimiento de los programas y proyectos misionales de la entidad.

Tabla 1. Apropriación Presupuestal Disponible

Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Adicionada	Apropiación Bloqueada	Apropiación Vigente
Total Agencia	714.200.198	47.500.000	261.798	761.438.400
Funcionamiento	57.526.196	0	261.798	57.264.398
Gastos de Personal	21.987.041	0	0	21.987.041
Adquisición de Bienes	29.292.596	0	0	29.292.596
Transferencias Corrientes	3.996.559	0	261.798	3.734.761
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	2.250.000	0	0	2.250.000
Inversión	704.174.002	47.500.000	0	704.174.002
Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales	454.641.033	47.500.0000	0	454.641.033
Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	79.142.515	0	0	79.142.515
Infraestructura Productiva y Comercialización	153.331.434	0	0	153.331.434
Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional	17.059.019	0	0	17.059.019

Fuente: SIIF Nación – Reportes ejecución presupuestal a junio 2025, Cifras en Miles de pesos.

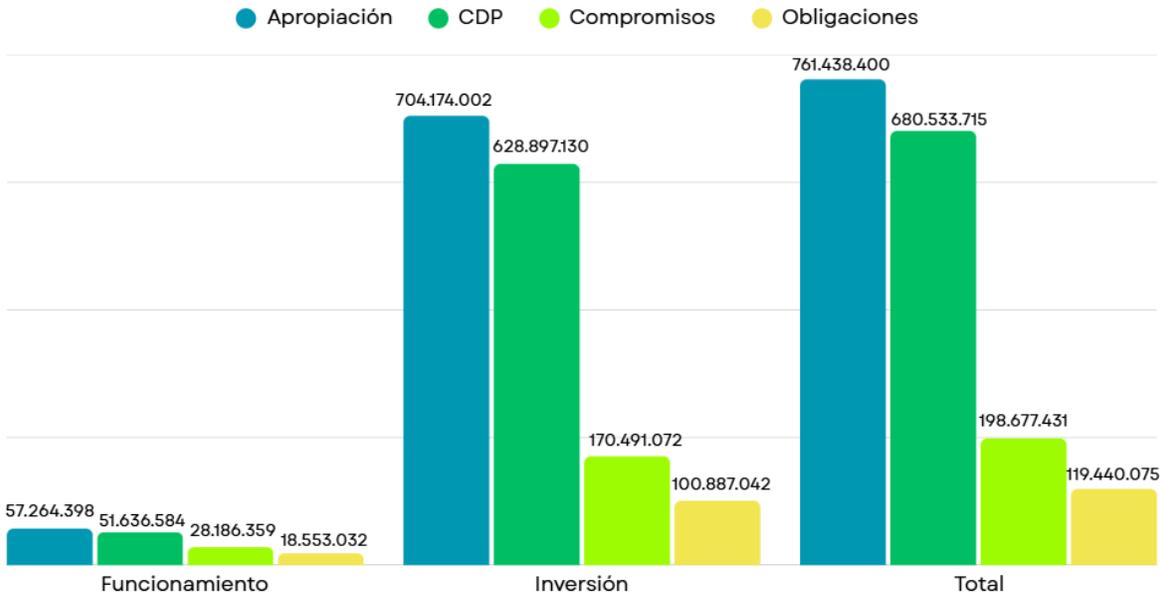
2. Apropriación Presupuestal Vigente

Con corte al 30 de junio de 2025, la ejecución presupuestal de la ADR presenta los siguientes resultados:

- **Compromisos:** alcanzan los \$198.677,43 millones, equivalentes al 26,08% de avance frente a la apropiación vigente.
- **Obligaciones:** suman \$119.440,08 millones, lo que representa un 15,68% de avance.

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

Grafica 3. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2025



Fuente: SIIF Nación - Cifras en Miles de pesos

Al desagregar por tipo de gasto, se observa que en funcionamiento (tabla No. 2) se han comprometido \$28.186 millones, correspondientes al 49,22% de la apropiación disponible para 2025, mientras que las obligaciones alcanzan \$18.553 millones, equivalentes al 32,40%.

En cuanto a inversión (tabla No. 2), cuyo presupuesto disponible asciende a \$704.174 millones, los compromisos suman \$170.491 millones (24,21%) y las obligaciones \$100.887,04 millones (14,33%).

Tabla 2. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2025

Rubro	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
Funcionamiento	57.264.398	28.186.359	49,22%	18.553.032	32,40%
Gastos de Personal	21.987.041	7.103.830	32,31%	7.098.630	32,29%
Adquisición de Bienes	29.292.596	19.771.265	67,50%	10.143.138	34,63%
Transferencias Corrientes	3.734.761	57.759	1,55%	57.759	1,55%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	2.250.000	1.253.505	55,71%	1.253.505	55,71%

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

Inversión	704.174.002	170.491.072	24,21%	100.887.043	14,33%
Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales	454.641.033	116.947.558	25,72%	72.799.340	16,01%
Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	79.142.515	18.328.853	23,16%	14.147.339	17,88%
Infraestructura Productiva y Comercialización	153.331.434	29.582.292	19,29%	11.624.786	7,58%
Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional	17.059.019	5.632.369	33,02%	2.315.578	13,57%

Fuente: SIIF Nación – Reportes ejecución presupuestal a junio 2025, Cifras en Miles de pesos.

De manera complementaria, el presupuesto también se encuentra desagregado por dependencias, de acuerdo con las responsabilidades asignadas. Así, las áreas administrativas y de apoyo concentran los recursos de funcionamiento, necesarios para garantizar la gestión del talento humano, la infraestructura tecnológica y los gastos generales de la Entidad. Por su parte, las direcciones técnicas y misionales administran la mayor parte de los recursos de inversión, con el fin de financiar proyectos estratégicos de asistencia técnica, fortalecimiento productivo, acceso a mercados y desarrollo territorial.

En lo correspondiente a gastos de funcionamiento, la ADR cuenta para 2025 con una apropiación vigente de \$57.264 millones, destinados principalmente a cubrir los requerimientos administrativos y de apoyo institucional. Estos recursos garantizan el normal desarrollo de la operación de la Entidad, incluyendo el sostenimiento del talento humano, los gastos generales de funcionamiento, los servicios tecnológicos y las demás obligaciones necesarias para asegurar la capacidad operativa y la gestión interna. A 30 de junio de 2025, se han comprometido \$28.186,3 millones (49,2%) y se han constituido obligaciones por \$18.553,03 millones (32,4%), evidenciando un nivel de ejecución acorde con la programación anual.

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

Tabla 3. Ejecución Presupuestal por Dependencias Funcionamiento a 30 de junio de 2025

Dependencia	Rubro	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
Secretaria General	Salario (A-01-01-01)	15.110.970	4.953.598	32.78%	4.950.428	32.76%
	Contribuciones Inherentes a la Nómina (A-01-01-02)	1.199.287	1.179.068	98.31%	1.179.068	98.31%
	Remuneraciones No Constitutivas de Factor Salarial (A-01-01-03)	5.676.784	971.164	17.11%	969.134	17.07%
	Adquisición de Bienes y Servicios (A-02)	29.292.596	19.771.265	64.50%	10.143.138	34.63%
	Otras Transferencias - Distribución Previo Concepto DGPPN (A-03-03-01-999)	0	0	0%	0	0%
	Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones) (A-03-04-02-012)	145.545	18.186	12.49%	18.186	12.49%
	Impuestos (A-08-01)	250.000	185.717	74.29%	185.717	74.29%
	Cuota De Fiscalización y Auditaje (A-08-04-01)	2.000.000	1.067.788	53.39%	1.067.788	53.39%
	Oficina Jurídica	Sentencias y Conciliaciones (A-03-10)	3.589.216	39.573	1.10%	39.573
Total Funcionamiento		57.264.398	28.186.359	49.22%	18.553.032	32.40%

Fuente: SIIF Nación – Reportes ejecución presupuestal a junio 2025, Cifras en Miles de pesos.

Por su parte, el presupuesto asignado a inversión asciende a \$704.174 millones, con los cuales se financian los programas y proyectos estratégicos que materializan la misión institucional de la ADR. Estos recursos están orientados al fortalecimiento del desarrollo rural mediante proyectos productivos, asistencia técnica, acceso a mercados y apoyo a comunidades rurales en los territorios priorizados. Al corte de junio de 2025, los compromisos alcanzan \$170.491,07 millones, equivalentes al 24,21%, mientras que las obligaciones suman \$100.887,04 millones, correspondientes al 14,33% de la apropiación vigente.

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

Tabla 4. Ejecución Presupuestal por Dependencias Inversión a 30 de junio de 2025

Dependencia	Rubro	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
Secretaría General	Fortalecimiento De La Gestión Documental De La Agencia De Desarrollo Rural En El Territorio Nacional (C1799-1100-14)	162.971	162.971	100%	130.611	80.14%
	Fortalecimiento Del Sistema De Planeación Y Gestión Institucional En La Agencia De Desarrollo Rural A Nivel Nacional (C1799-1100-15)	2.727.518	1.345.704	49.34%	611.367	22.41%
Vicepresidencia de Proyectos	Apoyo Para La Estructuración y Cofinanciación De Proyectos Integrales De Desarrollo Agropecuario Y Rural A Nivel Nacional (C1702-1100-14)	318.052.596	58.112.075	18.27%	49.382.004	15.53%
	Incremento Del Acceso De Los Productores Rurales A Procesos De Acción Colectiva De Desarrollo Productivo Rural Nacional (C1702-1100-16)	42.839.184	8.057.490	18.81%	2.762.352	6.45%
Oficina de Planeación	Fortalecimiento Del Sistema De Planeación Y Gestión Institucional En La Agencia De Desarrollo Rural A Nivel Nacional (C1799-1100-15)	2.818.631	1.521.001	57.51%	828.221	29.38%
Vicepresidencia de Integración Productiva	Apoyo Para La Estructuración Y Cofinanciación De Proyectos Integrales De Desarrollo Agropecuario Y Rural A Nivel Nacional (C1702-1100-14)	29.349.253	24.508.758	83.51%	9.181.678	31.28%
	Implementación De Estrategias De Fortalecimiento Y Apoyo Comercial Para Organizaciones Rurales A	64.400.000	26.269.235	40.79%	11.473.305	17.82%

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

	Nivel Nacional (C1702-1100-17)					
	Fortalecimiento De La Gestión Y Apropiación Del Conocimiento Técnico De Los Procesos Productivos Agropecuarios Y Rurales, En Los Productores Y Las Asociaciones U Organizaciones De Productores En Nivel Nacional (C1708-1100-5)	79.142.515	18.328.853	23.165	14.147.339	17.88%
	Fortalecimiento De La Administración, Operación, Conservación O Mantenimiento Y La Prestación Del Servicio En Los Distritos De Adecuación De Tierras De Propiedad Del Estado A Nivel Nacional (C1709-1100-6)	36.908.651	14.165.644	38.38%	3.446.379	9.34%
Oficina de Tecnología	Mejoramiento De La Capacidad Tecnológica De La Agencia De Desarrollo Rural A Nivel Nacional (C1799-1100-16)	10.237.079	1.714.608	16.75%	594.101	5.80%
Oficina de Control Interno	Fortalecimiento Del Sistema De Planeación Y Gestión Institucional En La Agencia De Desarrollo Rural A Nivel Nacional (C1799-1100-15)	1.112.821	543.694	48.86%	151.279	13.59%
Fondo de Adecuación de Tierras FONAT	Implementación Del Fondo Nacional De Adecuación De Tierras - FONAT A Nivel Nacional (C1709-1100-7)	116.422.783	15.661.041	13.45%	8.178.407	7.02%
Total Inversión		704.174.002	170.491.072	24.21%	100.887.043	14.33%

Fuente: SIIF Nación – Reportes ejecución presupuestal a junio 2025, Cifras en Miles de pesos.

3. Reservas Presupuestales 2024 – 2025

Mediante la Resolución 023 del 20 de Enero de 2025 “Por la cual se constituye el rezago presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2024

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

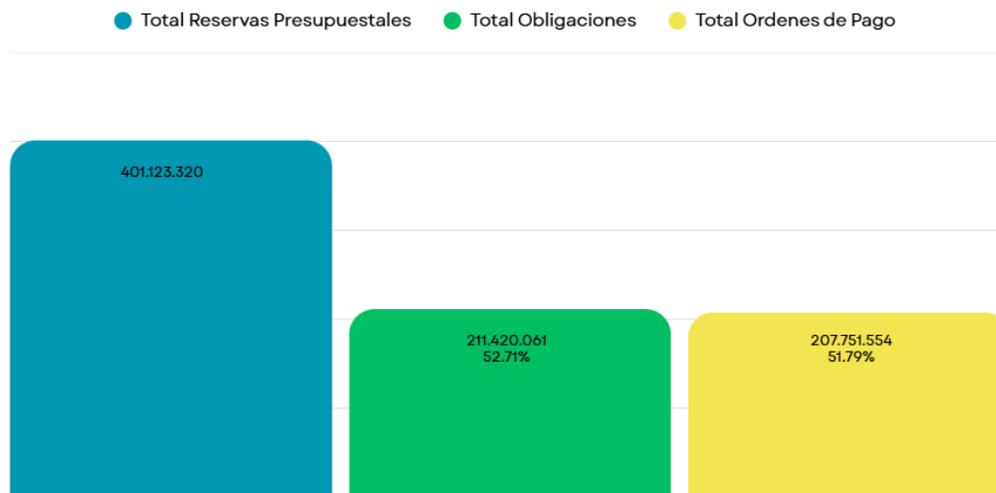
para la Agencia de Desarrollo Rural – ADR”, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), facultado en la normatividad vigente, constituyó las reservas presupuestales por valor de \$ 401.123.320 Millones distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 5. Reserva presupuestal constituida 2024-2025

Concepto	Apropiación vigente	Obligaciones	Órdenes de Pago
Funcionamiento	914.562	840.112	838.024
Inversión	400.208.758	210.579.949	206.913.531
Total Agencia	401.123.320	211.240.031	207.751.554

Fuente: SIIF Nación – Reportes ejecución presupuestal a junio 2025, Cifras en Miles de pesos.

Gráfico No. 4 Ejecución consolidada reservas presupuestales a 30 de Junio de 2025



Ejecución consolidada reservas presupuestales

Fuente: SIIF Nación - Cifras en Miles de pesos

El gráfico anterior, muestra que, al corte reportado, la ejecución de las reservas presupuestales alcanza el 52,71%, correspondiente a \$211.420 millones.

 Agencia de Desarrollo Rural	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

3.1 Reservas Presupuestales por Áreas

La ejecución de las reservas presupuestales constituidas al 31 de diciembre de 2024 se presenta clasificada por cada área responsable. A continuación, se presenta el avance alcanzado al 30 de junio de 2025:

Tabla 6. Reservas Presupuestales por Áreas

Dependencia	Comprometido	Ejecutado	\$ Ejecutado	Por Ejecutar	% por Ejecutar
FONAT	133.400.500	18.073.782	13.55%	115.326.718	86.45%
VP	197.400.259	154.574.141	78.30%	42.826.118	21.70%
VIP	64.697.705	33.392.192	51.61%	31.305.513	48.39%
Secretaria General	1.157.336	995.280	86%	162.056	14%
OTI	4.399.203	4.365.316	99.23%	33.887	0.77%
Of. Planeación	46.339	15.342	33.11%	30.997	66.89%
Of. Control Interno	21.922	4.007	18.28%	17.915	81.72%
Total Reservas por Dependencia	401.123.265	211.420.061	52.71%	189.703.204	47.29%

Fuente: SIIF Nación – Reportes ejecución presupuestal a junio 2025, Cifras en Miles de pesos.

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

Igualmente, se detalla la ejecución presupuestal a nivel de dependencias:

Grafico No. 5 Ejecución Reservas Presupuestales por Área



Recomendaciones

- Teniendo en cuenta el cierre presupuestal correspondiente al mes de junio de la vigencia 2025, se recomienda a las dependencias a realizar un seguimiento riguroso de los recursos asignados a sus áreas y proyectos, con el fin de garantizar su oportuna y correcta ejecución.
- El avance de las Reservas Presupuestales evidencia la necesidad de agilizar la gestión y supervisión de los contratos, para garantizar que los recursos comprometidos se utilicen de manera eficiente y sin afectar la programación financiera de la próxima vigencia.
- Se recomienda a la Vicepresidencia de Proyectos, a la Vicepresidencia de Integración Productiva y al FONAT adelantar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos pendientes.

Conclusión

La Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), con

	Otros Informes de Control Interno	Código	F-EVI-021
		Versión	5

corresponden al corte al 30 de junio de 2025, concluyendo que el nivel de ejecución corresponde al 26,1% en compromisos y al 15,7% en obligaciones.

Nota: Es necesario aclarar que las acciones propuestas corresponden a recomendaciones de la Oficina de Control Interno que en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad.

La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información suministrada por la secretaria general a través de solicitudes y consultas realizadas por la Oficina de Control Interno. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.

La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.

La respuesta ante las situaciones observadas por la Oficina de Control Interno es discrecional de la Administración de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Bogotá D.C., 03 de septiembre del 2025.



CARLOS ALBERTO CORTÉS RIAÑO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Gabriel Sebastián Ramos Moreno, Contratista, Oficina de Control Interno.

Revisó: María Paula Urquijo Vargas, Contratista, Oficina de Control Interno